

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

12469 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por Procedimiento Abierto, del proyecto de diseño y dotación de mobiliario para el nuevo laboratorio de Calidad de las Aguas Depuradas del Canal de Isabel II, situado en Majadahonda.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Calidad de Aguas Depuradas. Subdirección de Calidad de las Aguas.
 - c) Número de expediente: 109/09.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Proyecto de diseño y dotación de mobiliario para el nuevo Laboratorio de Calidad de las Aguas Depuradas del Canal de Isabel II, situado en Majadahonda.
 - d) Lugar de entrega: Nuevo Laboratorio de Calidad de las Aguas Depuradas del Canal de Isabel II, situado en Majadahonda.
 - e) Plazo de entrega: 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa con arreglo a los criterios de valoración establecidos en el apartado 7.2 de este Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 650.000,00 euros, sin incluir IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Calidad de Aguas Depuradas. Subdirección de Calidad de las Aguas.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 108. Edificio, 2.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Teléfono: 91 - 5 45 10 00, extensión 1128.
7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. A) Solvencia económica: La solvencia económica se deberá acreditar con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante informe de las Instituciones Financieras, así como una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa durante los últimos tres años, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64.1.a) y c), de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 30/2007, de 30 de octubre.
B) Solvencia técnica: La solvencia técnica se deberá justificar con arreglo a lo previsto en el apartado 6.4.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, conforme a lo fijado en el artículo 66.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, Ley 30/2007, de 30 de octubre, mediante declaración responsable o certificado acompañando relación de los principales suministros

realizados durante los últimos tres años referidos indicando su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en el artículo 61.2 y 61.3, 44 y 130.1.d), respectivamente, de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y lo determinado en el apartado 6.4.9 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 1 de junio de 2009 hasta la 13:00h.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
- e) Admisión de variantes: Se admite una única variante.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1. Planta baja.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 15 de junio de 2009.
- e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones. A) Forma de pago: mediante facturas, en la forma prevista en la cláusula 11.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en cuatro sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa), C (Referencias técnicas) y D (Proyecto), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 16 de abril de 2009.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/> y www.cyii.es.

Madrid, 17 de abril de 2009.- El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

ID: A090025782-1